

**OTRAS ENTIDADES**

**Gerencia Municipal de Urbanismo  
Priego de Córdoba**

Núm. 5.397/2011

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el día 24 de abril de 2011, ha aprobado el Proyecto de

Actuación formulado por "Cementerios Parques de Priego de Córdoba S.L.", para la "Ampliación y explotación del Servicio de Cementerio Municipal", en Polígono 36, Parcela 10, de este término municipal; lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Priego de Córdoba, 18 de mayo de 2011.- El Vicepresidente de la Gerencia, Francisco Javier Tarrias Ruiz.